

**ACTA N° 180**

1.-En Calbuco, 11 de enero 2024.

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: **EXTRAORDINARIA-PRESENCIAL.**

4.-Hora Inicio: 12:08 horas.

Hora Término: 12:30 horas.

**5.-ASISTENCIA:**

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ  
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA  
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ  
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.  
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ  
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL  
JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID se encuentra con Cometido de capacitación en Puerto Montt, autorizado por el Honorable Concejo.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

**6.-TABLA:**

1.- Saludos señor Alcalde.

2.- Acuerdo, aprobar la compra de un retazo del inmueble contiguo a parque municipal Caicaén, inscrito a fojas 985 número 985 del Registro de Propiedad llevado por el Conservador de Bienes Raíces de Calbuco año 2017(Dirección Jurídica, Oficio Ordinario 4/2024).

**1.- SALUDOS SEÑOR ALCALDE.**

Sr. Alcalde Juan francisco Calbucoy; En nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Calbuco para hoy día jueves 11 de enero 2024.

**2.- ACUERDO, APROBAR LA COMPRA DE UN RETAZO DEL INMUEBLE CONTIGUO A PARQUE MUNICIPAL CAICAÉN, INSCRITO A FOJAS 985 NÚMERO 985 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD LLEVADO POR EL**

*Acuerdo s/o.  
13/02/2024.  
[Firma]*

**CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE CALBUCO AÑO 2017(DIRECCIÓN JURÍDICA, OFICIO ORDINARIO 4/2024).**

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, es la compra de un retazo de terreno perteneciente a Don José Velásquez, es el terreno contiguo al parque municipal, en el frontis, primero se hará compraventa, considerando el valor de los predios colindantes se encargó una tasación.

Sr. Cristhian Scholz, Director Jurídico, a través del oficio Ord. 4 se les envió los antecedentes. Se habían provisionado fondos desde el año pasado para este efecto. Permite mejorar acceso al parque y estacionamiento. Es un retazo de 4.400 mts. Cuadrados, al costado de servidumbre de acceso, habría que hacer una subdivisión predial y obtención de pre-rol, para posterior compra definitiva. Plazo de 6 meses. El acuerdo se solicita porque primero es adquirir un inmueble municipal y segundo es un convenio superior a las 500 UTM. Lo más relevante es que los propietarios nos van a permitir hacer uso del terreno, comodato que va a regir hasta que se haga la compra definitiva. Se les acompañó escritura, plano, lote a comprar, precio comprometido.

Sr. Concejal Sergio García, allí hay alguna servidumbre de tránsito, queda para uso exclusivo municipal.

Sr. Cristian Scholz, Director Jurídico, el predio sirviente es el lote A. Nosotros somos los beneficiarios de esa servidumbre.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, de lo que se va a adquirir la servidumbre no se pierde. Tendríamos un camino de ingreso y uno de salida. Es desde Servidumbre hacia el lado Oeste.

Sr. Concejal Claudio Aguilante, traigo a la mesa conversación, en Calbuco nos falta incluir espacios para albergar a delegaciones. Este terreno es idóneo.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, estuvimos viendo el terreno, visualizamos el camino de salida que se está construyendo, un acceso universal y también un albergue municipal.

Sr. Concejal Ramón Andrade, el año pasado pedimos para que esto esté proyectado para el curanto gigante. Me preocupa camino de salida y entrada porque ello será público. Estoy de acuerdo en tener un refugio o albergue para la comuna de Calbuco. Esto es para mejorar el parque municipal.

Sr. Concejal Adán Díaz, nosotros tenemos uno de los mejores parques de la región, sin embargo, el acceso es el cuello de botella. Alrededor de 400 vehículos entran al parque y el problema es la salida. Pido responsablemente que lo veamos como la mejor alternativa y se vea como mejoramos.

Sr. Concejales Sergio García, lo que genera la congestión es la vía principal y no el parque. Hay que sentarse a conversar para un buen uso del terreno, que también nosotros seamos partícipes.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, para efectos de transparencia, se acordó acompañar cotización y tener en cuenta a todos en los procesos de diseño.

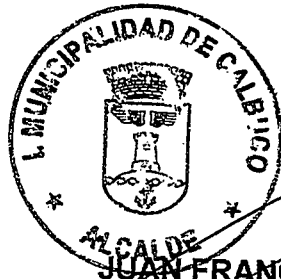
**VOTACION**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	---
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO: APRUEBA, LA COMPRA DE UN RETAZO DEL INMUEBLE CONTIGUO A PARQUE MUNICIPAL CAICAÉN, INSCRITO A FOJAS 985 NÚMERO 985 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD LLEVADO POR EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE CALBUCO AÑO 2017(DIRECCIÓN JURÍDICA, OFICIO ORDINARIO 4/2024).**

Se cierra sesión a las 12:30 Hrs.



**JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
**ALCALDE DE LA COMUNA CALBUCO**

**IRENE VARGAS ANDRADE**  
**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**